



## DEFENSORIA DEL PUEBLO

### CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES (03) VOLUNTARIOS/AS EN LA OFICINA DEL MÓDULO DE ATENCIÓN DEFENSORIAL DE JAÉN

El Módulo de Atención Defensorial de Jaén, convoca a todos/as los/as interesados/as a participar del proceso de selección de tres (03) estudiantes y/o Bachilleres de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencia Política, para realizar actividades de voluntariado permanente.

#### 1. REQUISITOS

- 03 Bachilleres y/o Estudiantes a partir del 7<sup>mo</sup> ciclo de la Carrera Profesional de Derecho, acreditados.
- Disponibilidad de 15 horas mínimas a la semana (03 horas por día), por el periodo de 06 meses.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Vocación de servicio y facilidad de comunicación.
- Disponibilidad para viajar al interior de las provincias de Jaén, San Ignacio, y distritos de Pimpingos, Callayuc y Choros.
- No contar con Antecedentes Penales ni Policiales.

#### 2. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Hoja de vida no documentada.
- Consolidado de notas simple.
- Copia del DNI (vigente y legible).

#### 3. BENEFICIOS DEL VOLUNTARIO/A

- Participar de manera directa y activa en las actividades de promoción y defensa de derechos así como en supervisión de la Administración Estatal y la prestación de los servicios públicos.
- Adquirir conocimientos y experiencia en temas de derecho constitucional, derecho administrativo, derechos humanos y servicios públicos.
- Apoyar en las labores de los comisionados del Módulo de Atención de Jaén relacionadas a la admisión, tramitación y conclusión de casos.
- Viajar al interior de las provincias de Jaén, San Ignacio y distritos de Pimpingos, Callayuc y Choros.
- Programar el horario que dedicara a la actividad voluntaria (horario de mañana o tarde) la misma que constará en el Compromiso de Voluntariado.
- Inscripción en el Registro Nacional de Voluntarios del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Certificación al término del Voluntariado.





DEFENSORIA DEL PUEBLO

#### 4. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Apoyo en la atención, tramitación y resolución de casos.
- Apoyo en la organización y ejecución de actividades de promoción.
- Apoyo en viajes itinerantes de atención descentralizada.
- Apoyo en la sistematización y tabulación de datos.

#### 5. ENVÍO DE INFORMACIÓN

Las personas interesadas podrán enviar la información en sobre cerrado al Módulo de Atención Defensorial de Jaén, sito en la Calle San Martín N° 1020.

- La fecha máxima de presentación es el **29 de enero de 2018**, hasta las 5:00 p.m. Indicar en la parte externa del sobre: "**Postulante para Voluntariado en el Módulo de Atención de Jaén**".

- El **30 de enero de 2018**, se publicará el resultado de la evaluación de la hoja de vida.

El **02 de febrero de 2018**, se realizará la entrevista personal a las 10:00 a.m, en el local de la Defensoría del Pueblo, sito en Jr. San Martín N° 1020, provincia de Jaén. Publicación de resultados en horas de la tarde del mismo día.

- El **05 de febrero de 2018**, a horas 10:00 a.m., los seleccionados deberán apersonarse a recabar los requisitos para la suscripción del Compromiso de Voluntariado.

#### 6. FECHA DE INICIO DEL VOLUNTARIADO

- El inicio de las actividades de voluntariado será a partir del **19 de febrero de 2018**.

Lima, 16 de enero de 2018

